Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCION DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 23 de noviembre de 2022

Nota DC N° 466/2022

Señores
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
EEUU N° 961 c/Tte. Fariña
Teléfono N° 415 4000
Asunción

Ref.: LCO Nº 02/2022 PARA ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 404.614.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación a la Nota DNCP N° 13305/2022 de fecha 04 de noviembre de 2022, en la cual observaron la fecha de la firma del contrato y la emisión del CDP, en el marco del llamado a LICITACIÓN PARA CONTRATACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022 para la "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 404.614".

Al respecto se informa que en el llamado de referencia se han adjudicado la renovación y adquisición de libros electrónicos, los cuales se han programado en el PAC con el objeto de gasto 579, según el Informe de Afectación Presupuestaria emitido por la Dirección de Presupuesto.

La Dirección de Contrataciones ha solicitado la confirmación del objeto de gasto a la Dirección de Contabilidad sobre cual O.G. corresponde imputar. La Dirección de Contabilidad informa que corresponde imputar a los O.G 268 y 579 respectivamente.

Por lo expuesto precedentemente fue realizado la reprogramación presupuestaria para la inclusión al PAC del O.G 268 y al momento de la firma del contrato con el proveedor ya se contaba con la reprogramación finiquitada y la disponibilidad presupuestaria en el SIAF.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA
Directora
DIRECCION DE CONTRATACIONES

LPSF/om
DC.